Universidad de Sevilla

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

Individual Analysis Report



Grado en Ingeniería Informática – Ingeniería del Software Diseño y Pruebas 2

Curso 2022 - 2023

Grupo de prácticas:	C1-03-09
Autores por orden alfabético	Rol
Garcia Galocha, Rafael David	Manager, Desarrollador, Tester

Índice de contenido

1. Resumen ejecutivo	2
2. Tabla de revisiones	4
3. Introducción	5
4. Análisis	6
5. Conclusiones	8
6. Bibliografía	9

1. Resumen ejecutivo

En este documento se detallarán los problemas que se han encontrado en los requisitos junto a las respectivas decisiones tomadas para resolverlos.

2. Tabla de revisiones

Fecha	Versión	Descripción
16/03/2023	1.0	Primera versión del documento
15/03/2023	1.1	Relleno del documento

3. Introducción

A continuación dejo constancia de los análisis que se han tenido que hacer sobre algunos requisitos, aunque debo decir que no ha habido gran problema con el entendimiento de la mayoría de estos.

4. Análisis

14) [MANDATORY] Operations by lecturers on courses:

- List the courses that they have created.
- Show the details of their courses.
- Create, update, or delete their courses. Courses can be updated or deleted as long as they have not been published. For a course to be published, all of its lectures must have been published.

15) [MANDATORY] Operations by lecturers on lectures:

- List the lectures in their courses.
- Show the details of their lectures.
- Create and publish a lecture.
- Update or delete a lecture as long as it is not published.

El problema encontrado con estos requisitos se debe a que puede resultar confuso el tema de cómo relacionar las lecciones a un curso y en qué momento debemos hacerlo, ya que se podría hacer de diferentes maneras.

Sin embargo, leyendo en el foro encontré a alguien que redactó algo similar, y gracias a la respuesta que le dieron pude elegir una alternativa concreta.

Pregunta:

JUAN JESÚS CAMPOS GARRIDO
Hace 6 días

Posible incompletitud en los requisitos 14 y 15 del estudiante 1

Buenos días, profesor. Soy Juan Jesús Campos Garrido, del grupo 2 de Ingeniería de Software y miembro del grupo C1.02.03.

Contacto con usted para aclarar una cuestión referente a los requisitos 14 y 15 del estudiante uno.

El contexto en el que nos encontramos es el siguiente:

El requisito 14 nos dice que un profesor podrá listar los cursos que ha creado, sus detalles, crear, borrar, actualizar y publicar cursos. El requisito 15 nos dice que un profesor podrá listar las lecciones que ha creado, en el curso en el que pertenecen y de forma centralizada(según el cliente nos ha aclarado), mostrar los detalles de las lecciones, crear lecciones, actualizarlas, borrarlas y publicarlas. Pero en ningún momento, se nos habla de cómo un profesor podría relacionar una lección con el curso al que pertenece.

Alternativa 1:

La única forma de crear una lección es desde un curso(no publicado) y por lo tanto pertenecerán a ese curso

Pros

• Es una solución simple y funcional y en el caso de que una lección solo vaya a formar parte de un curso y no de ningún otro es la solución más simple

Una lección no podrá formar parte de más de un curso y si quisiéramos solucionarlo deberíamos crear una lección con las mismas características en el otro curso Alternativa 2.

Alternativa 2:

Las lecciones se crean sin estar asociadas a ningún curso y se permite a los profesores escoger después a que cursos pertenecerá esta lección.

Pros:

Si queremos que una lección forme parte de dos cursos solo tenemos que añadirla ambos

Contras:

Si queremos que una lección solo forme parte de un curso, tardaremos más en crearla que en la primera alternativa, ya que primero tendremos que crear la lección y después escoger en curso estará. Por lo que tenemos que hacerlo en dos pasos.

Alternativa 3:

Las lecciones se crean desde un curso y por lo tanto se asocian a este pero además se pueden añadir a otros cursos.

Pros:

Contras:

• Por el momento no he encontrado ninguna contra, ya que soluciona los problemas de las dos alternativas anteriores

Conclusión:

Tras pensar durante un tiempo cual podría ser la mejor solución creo que sería la tercera alternativa pues es la que nos permite que una lección pueda pertenecer a más de un curso y además si queremos que solo pertenezca a un curso, es la solución más práctica, pero creo que la decisión de cual debe ser la alternativa que tomemos es responsabilidad del cliente, por eso creo este debate Gracias nor su atención

Respuesta:

RAFAEL CORCHUELO GIL 💡

RE: Posible incompletitud en los requisitos 14 y 15 del estudiante 1

Estimado Juan Jesús

Gracias por seguir los consejos, proporcionar alternativas y analizarlas antes de tomar una decisión. En relación con el contexto, por favor, cite literalmente el requisito, dado que de lo contrario lo que Ud. nos cuenta es su interpretación de los requisitos, que puede estar sesgada por su duda. Los requisitos en cuestión son los siguientes:

D03-S01-14: "Operations by lecturers on courses: - List the courses that they have created. - Show the details of their courses. - Create, update, or delete their courses. Courses can be updated or deleted as long as they have not been published. For a course to be published, all of its lectures must have been published."

D03-S01-15: "Operations by lecturers on lectures: - List the lectures in their courses. - Show the details of their lectures. - Create and publish a lecture. - Update or delete a lecture as long as it is not published."

Indica Ud. que se decanta por la Alternativa #3. Pero me temo que no es posible. Fíjese en que Ud. supedita la creación de una lección a la existencia de un curso, lo que no puede ser dado que las lecciones son entidades que existen por sí solas. Ud. puede crear una lección y publicaria inmediatamente sin necesidad de crear ningún curso. Según lo comentado con nuestro cliente esto es la forma en que se crea "engagement"; las personas que necesitan aprender sobre algún tema encuentran lecciones, pueden seguirlas, si las ven útiles las recomendarán... pero tarde o temprano acabarán necesitando un curso con sus tutorías, sus prácticas en empresa, su garantía de calidad y todo el resto de valores añadidos por Acme L3 que requieren de matrícula y por lo tanto del pago correspondiente.

De entre las opciones que Ud. menciona y teniendo en cuenta los requisitos, la única que veo viable es la Alternativa #2. Los profesores pueden crear y gestionar sus lecciones como entidades de primer nivel y aparte sus cursos y las relaciones entre las lecciones y sus cursos. Lo que Ud. comenta como desventaja no parece que sea tal según la forma de trabajo que le he comentado anteriormente: primero saco una lección y sólo cuando tengo claro que pueda convertirla en un curso es cuando preparo el curso. Si aún gratultamente mi lección no tiene interés, entonces para qué montar un curso.

Saludos, RC

5. Conclusiones

En conclusión, tras el análisis realizado de los requisitos, podemos afirmar que la mayoría de estos son correctos y no dejan apenas lugar a malinterpretaciones.

6. Bibliografía

 https://ev.us.es/ultra/courses/ 63009 1/cl/outline para poder obtener información del foro